

### Anexo 8. Matriz de indicadores propuestos para el derecho a la igualdad y no discriminación en la salud

| ESTRUCTURALES   | PROCESOS  | RESULTADOS  |
|---|---|---|
| <b>RECEPCIÓN DEL DERECHO</b>  |   |   |
| <p>- Legislación específica que contempla el derecho a la salud, <i>sin discriminación</i>. SDaE01</p>  | <p>- Cobertura en salud de la población por sexo, edad, raza/etnia, <i>deciles</i> de ingreso. Desagregar por tipo de cobertura (régimen subsidiado, contributivo o mixto). (ODS 3.8.1). SDaP01</p> <p>- Alcance y jurisdicción de programas que otorgan prioridad a sectores vulnerables para servicios de salud. SDaP02</p>                 | <p>- Esperanza de vida al nacer (urbano/rural y por etnia/raza). (CM A.8). SDaR01</p> <p>- Tasa de mortalidad <i>por grupos de en situación de discriminación</i>, debida a accidentes, homicidios o suicidios. SDaR02</p> <p>- Tasa de mortalidad materna por grupo de edad, área geográfica, nivel educativo y quintiles de ingreso. SDaR03</p> <p>- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (CM B1; ODS 3.2.1). SDaR04</p> <p>- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas (CM C.8, ODS 3.4.1). SDaR05</p> |
| <b>CONTEXTO FINANCIERO Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS</b>  |   |   |
|   | <p>- Gasto Público per cápita en atención a la salud. SDfP01</p> <p>- Distribución del gasto en salud por regiones. SDfP02</p>  | <p>- Porcentaje promedio de ingresos del hogar gastados en salud según decil de ingresos. (CM A.9, ODS 3.8.2). SDfR01</p>   |
| <b>CAPACIDADES ESTATALES</b>  |   |   |
| <p>- Política pública que contemple el concepto básico de atención primaria de salud, integral, universal y <i>sin discriminación</i>. SDcE01</p> | <p>- Accesibilidad de los servicios de salud por jurisdicción y región geográfica. SDcP01</p> <p>- Porcentaje de la población con acceso a medicamentos esenciales, oncológicos y retrovirales por lugar de residencia. SDcP02</p> <p>- Tasa de médicos/as por 1,000 habitantes. SDcP03</p> <p>- Proporción de solicitudes de potenciales</p> | <p>- Tasa de utilización de los servicios de salud. SDcR01</p> <p>- Cobertura de planes de seguro de salud, por sexo, edad y región geográfica en calidad de cotizantes o beneficiarios. SDcR02</p> <p>- Número de centros de salud con servicios o espacios amigables para adolescentes por cada</p>   |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | <p>pacientes atendidos de forma no discriminatoria. SDcP04</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción de población con acceso sostenible a una fuente de agua potable mejorada y saneamiento. (ODS 6.1.1, ODS 6.2.1). SDcP05</li> <li>- Porcentaje de centros de atención de la salud que ofrecen servicios de salud sexual y salud reproductiva integral. (CM D.2). SDcP06</li> <li>- Porcentaje de centros de atención de salud que han incluido el cuidado paliativo como prestación básica. (CM C.5). SDcP07</li> </ul>   | <p>100.000 adolescentes. (CM B.14). SDcR03</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de demanda satisfecha de anticoncepción de emergencia entre mujeres menores de 30 años. (CM B.17). SDcR04</li> </ul>   |
| <b>IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>   |  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. (CM D.18). SDdE01</li> <li>- Normatividad para la regulación del aborto. (CM D.11). SDdE02</li> <li>- Ley y/o política nacional para personas con discapacidad. SDdE03</li> <li>- Ley y/o política nacional de salud considerando la diversidad étnica. SDdE04</li> <li>- Política o programas de salud acordes a los estándares internacionales del derecho a la salud de los pueblos indígenas, incluidos los derechos sexuales y reproductivos. (CM H.9). SDdE05</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de salud sexual y reproductiva interculturales, e implementación de acciones de prevención e información con pertinencia cultural y lingüística. (CM H.10). SDdP01</li> <li>- Programas de salud sexual y reproductiva. SDdP02</li> <li>- Estimaciones de abortos inducidos, por edad, lugar de residencia (urbano o rural) y decil de ingreso. SDdP03</li> <li>- Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave. (ODS 3.3.1, CM D.1). SDdP04</li> <li>- Porcentaje de la población que utiliza sistemas indígenas o alternativos de atención de la salud. SDdP05</li> <li>- Cobertura de los servicios de salud mental por distribución territorial. SDdP06</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica, <i>por grupos en situación de discriminación</i>. SDdR01</li> <li>-Porcentaje de personas con discapacidad con acceso a servicios de salud en instituciones públicas. SDdR02</li> <li>-Prevalencia del uso de anticonceptivos entre población adulta sexualmente activa. (CM D.6). SDdR03</li> <li>-Tasa de fecundidad no deseada. SDdR04</li> <li>- Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a14 años y de 15 a 19 años) por cada1.000 mujeres de ese grupo de edad (CM B.10; ODS 3.7.2). SDdR05</li> <li>- Porcentaje de mujeres y de hombres de entre 20 y 24 años que tuvieron su primer hijo antes de los 20 años, desagregando en tres categorías: antes de los 15 años, antes de los 18 años y antes de los 20 años. (CM B.13). SDdR06</li> </ul> |

| <b>ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN</b>  |   |   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas y regulaciones de protección del estado sobre la confidencialidad de la información personal de salud. SDiE01</li> <li>- Disposiciones y/o legislación que requieran el consentimiento de la persona para aceptar o rechazar un tratamiento. SDiE02</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de difusión sobre los efectos del consumo de alcohol y otras drogas. SDiP01</li> <li>- Distribución geográfica y étnica de servicios de traducción en los centros públicos de atención a la salud. SDiP02</li> <li>- Mecanismos permanentes participación ciudadana para la elaboración de recomendaciones en el diseño e implementación de políticas de salud. SDiP03</li> </ul>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidencia del consumo de alcohol y otro tipo de drogas. SDiR01</li> </ul> |
| <b>ACCESO A LA JUSTICIA</b>  |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instancias administrativas para radicar denuncias en materia de incumplimiento de obligaciones vinculadas al derecho a la salud. SDjE01</li> <li>- Oficinas públicas de mediación o conciliación para resolver cuestiones vinculadas con salud. SDjE02</li> </ul>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jurisprudencia para el derecho a la salud, <i>sin discriminación</i>. SDjP01</li> <li>- Número de denuncias relativas al derecho a la salud, recibidas, investigadas y resueltas por las instituciones nacionales de derechos humanos competentes en el país. SDjP02</li> <li>- Políticas de capacitación de jueces y abogados en materia de derecho a la salud. Cobertura temática y alcance. SDjP03</li> </ul> |   |

NOTA: En los casos aplicables se incorporan en paréntesis las claves de los indicadores referenciales procedentes del Consenso de Montevideo y/o de la Agenda 2030.

**Fuente:** Elaboración del PUDH-UNAM.